

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)
ASIGNATURA : Psicología Oncológica (2648)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)
ECTS: 4,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: PABLO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
EMAIL: prodriguez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 10:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Licenciado Psicología (Universidad <i>Universidad Pontificia de Salamanca</i>) • Master universitario: Máster en psicooncología • Master universitario: Máster en duelo, pérdidas y trauma • Master universitario: Especialista en intervención multidisciplinar en violencia de género
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de 4 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Docente en psicología oncológica en MPGS)
EXPERIENCIA PROFESIONAL : • Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Público (Psicólogo en Punto de encuentro familiar) • Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Público (Psicólogo en CAF) • Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Público (Psicooncólogo en AECC) • Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Psicólogo en consulta privada)
OTROS DATOS CV : Docente en cursos del Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad Docente en distintos cursos para entidades como el COPIB, COPCYL y otras entidades del tercer sector Coordinador del grupo de trabajo de psicooncología, cuidados paliativos y duelo del COPIB Miembro de la SEPO, SECPAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- GC2 - Competencia para actuar y desarrollar la aplicación de la Psicología Sanitaria: Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- SC1.2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- SC1.3 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CO2.1 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano, en relación con los modelos de evaluación e intervención, así como las técnicas y procedimientos propios de la Psicología General Sanitaria.
- CO2.2 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CO2.4 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- HD2.1 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- HD2.2 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios.
- SC2.1 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- SC2.2 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- SC2.3 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- SC2.4 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura "Psicología oncológica" forma parte Módulo 3 siendo de carácter optativo del Plan del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, se imparte durante el segundo semestre y tiene una carga docente de 4 créditos ECTS. En esta asignatura se estudiará la Psicooncología como disciplina de las ciencias biomédicas que se dedica a promover la salud mental y tratar los trastornos psicológicos que aparecen en los pacientes de cáncer y en sus familiares. Se estudiará también la figura del psico oncólogo como profesional especializado en éste campo de la Psicología así como también las herramientas con las que cuenta un psico oncólogo para desarrollar su labor.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Bases teóricas sobre los principios de la Psicooncología

Estrategias para la intervención psicológica con pacientes oncológicos

Apoyo psicológico a la familia
Orientaciones a otros profesionales de la salud
Apoyo en el duelo

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Juegos educativos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Alba Payàs (2010): Las tareas del duelo: psicoterapia desde un modelo integrativo-relacional. Paidós. ISBN: 978-84-493-2423-9
- Pilar Arranz, Javier Barbero, Pilar Barreto y Ramón Bayés (2003): Intervención emocional en cuidados paliativos. Ariel. ISBN: 978-84-344-3710-4
- Jimmie Holland y Sheldon Lewis (2003): La cara humana del cáncer. Herder. ISBN: 978-84-254-2308-6
- Juan Antonio Cruzado (2014): Manual de psicooncología. Tratamientos psicológicos en pacientes con cáncer. Pirámide. ISBN: 978-84-368-2990-7

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método utilizado en el transcurso de la asignatura para la exposición de los contenidos teóricos, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumno, haciéndole protagonista de la enseñanza.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Método utilizado durante el transcurso de la asignatura para fomentar la participación activa de los alumnos, en el proceso de enseñanza aprendizaje y la intervención de estos a través del diálogo y la discusión crítica, lo que significa recurrir a: seminarios, debates, talleres y trabajos en grupo.

De esta manera, los alumnos adquirieran conocimientos mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista.

Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Método utilizado a lo largo del transcurso de la asignatura con el fin de adquirir conocimientos, mediante la experimentación y la resolución de problemas.

Aprendizaje basado en problemas: Se plantean problemas que los alumnos resolverán desarrollando competencias, como la toma de decisiones y la resolución de problemas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias

- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura “Psicología Oncológica” está planificada en: Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales, clases prácticas, seminario, salida-visita, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

Módulo 1: Introducción a la psicooncología

Módulo 2: el cáncer. Aspectos médicos

Módulo 3: psicooncología pediátrica

Módulo 4: trastornos psicológicos en personas con cáncer

Módulo 5: evaluación en psicooncología

Módulo 6: counselling en psicooncología

Módulo 7: acompañamiento emocional a familiares

Módulo 8: tratamientos psicológicos I

Módulo 9: tratamientos psicológicos II

Módulo 10: intervención emocional en cuidados paliativos

Módulo 11: acompañamiento espiritual

Módulo 12: intervención en duelo

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

Tutorías Individuales: Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Salida													X							
Prueba de exposición oral															X		X	Pruebas orales:20%	X	
Exposición rol-play grupal														X			X	Técnicas de observación:20%	X	

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Examen final																X	X	Pruebas escritas:30%	X	
Trabajo final asignatura															X		X	Ejecución de prácticas:30%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura se pondrá en práctica un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, en donde se tendrán en cuenta todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se irán proponiendo en clase, como la participación en la actividad/visita/virtual.

Una parte importante de la evaluación de la asignatura se realizará a través de la elaboración de “Un Proyecto/Trabajo Final de Psicología Oncológica”. En esta exposición se valorará la actuación y defensa, así como la capacidad para afrontar críticas y responder preguntas, es decir; la capacidad didáctica de cara a los compañeros.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Prueba de Evaluación (30%) mediante la Prueba Escrita.

Ejecución de Prácticas (30%) mediante el trabajo/proyecto.

Técnicas de observación(20%) mediante un rol-play grupal.

Prueba Oral (20%) mediante la defensa/exposición.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

***IMPORTANTE**

1. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
2. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno tendrá que presentar los trabajos prácticos obligatorios de evaluación. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.

- Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

***IMPORTANTE**

1. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
2. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	30 %	20 %	30 %	20 %